

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16214 *Entrada en vigor del Acuerdo entre el Reino de España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte relativo a la cumbre de la OTAN que se celebrará en Madrid los días 28, 29 y 30 de junio de 2022, hecho en Bruselas el 20 de junio de 2022.*

El Acuerdo entre el Reino de España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte relativo a la cumbre de la OTAN que se celebrará en Madrid los días 28, 29 y 30 de junio de 2022, hecho en Bruselas el 20 de junio de 2022, entró en vigor el 28 de junio de 2023, el día siguiente a la fecha de recepción de la última de las notificaciones mediante las cuales las partes se hayan informado mutuamente, por escrito y por vía diplomática, del cumplimiento de sus respectivos requisitos jurídicos internos, según se establece en su Cláusula 16.

Se completa así la inserción efectuada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 de junio de 2022.

Madrid, 4 de julio de 2023.–La Secretaria General Técnica, Rosa Velázquez Álvarez.